

	GESTION DE LA CALIDAD	Codigo: GC-FOR-001
	Acta de reuniones	Fecha: 2019-06-03
		Version: 05

Tipo de Reunión
Comité
Fecha
2021-02-04
Objetivo
La reunión tiene el propósito de realizar seguimiento de los Requerimientos del Ministerio de trabajo y del COPASST sobre medidas de prevención de seguridad y salud en el trabajo.
Lugar
Sala de juntas
Hora de Inicio
15:00
Hora de finalización
16:00
Orden del día
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura del acta anterior. 2. Verificación del quórum. 3. Seguimiento pendientes. 4. Rondas de seguridad. 5. Requerimiento a ministerio.
Desarrollo de la Reunión
<p>Se da inicio a la reunión.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura del acta anterior: Se realizo la lectura del acta de la reunión de la semana 4 del mes de Enero. 2. Verificación del quórum: Todos los integrantes del comité y el acompañamiento de la Dr. Adriana Rodríguez Líder del SGSST, La Dra. María Alejandra Arango. 3. Seguimiento de pendientes: Las actividades pendientes de la reunión de la semana 4, se encuentran planificadas en el sistema de Condor Suit con fecha de cierre para el 15 febrero. 4. Rondas de seguridad del uso adecuado de los EPP: se verifica el diligenciamiento del formato AL-FOR-012 (Soporte entrega de EPP en formato PDF); Los empleados mantienen adherencia al uso correcto de los EPP. se realiza el seguimiento al personas a través de ronda se seguridad se deja evidencia fotográfica (Seguimiento de uso de EPP). 5. Requerimientos ministerio: <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo al número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID 19? En el Anexo se relaciona la base de trabajadores de la IPS Laboratorio Nora Álvarez donde se relaciona el cargo, tipo de vinculación, el nivel de riesgo al que están expuestos. Dos de nuestros colaboradores se encuentran en licencia de maternidad. (Anexo. Formato Excel de base de datos de loa trabajadores). 2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el ministerio de salud y protección social? Los EPP suministrados al personal del laboratorio cumplen con las características establecidas por el ministerio de salud y protección social, cada vez que llega un EPP de marca diferente a los que se comprar de forma habitual se realiza el envío de la ficha técnica, queda estipulado de acuerdo a nuestra matriz de EPP que las mascarillas N95 serán entregadas a los colaboradores expuestos en áreas con exposición a aerosoles (Área de Microbiología, Montaje de muestra de tuberculosis, toma de muestra de COVID 19 y tomas domiciliarias). (Anexo. Facturas y soportes de compras). 3. Se esta entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? El personal del laboratorio cuenta con los EPP correspondientes de acuerdo al grado de exposición en el área que se encuentre laborando. (Seguimiento de uso de EPP). 4. ¿los EPP se están entregando oportunamente? Todos los días se dispone de batas, gorros y tapabocas suficientes para el personal, estos se dejan en el sitio dispuesto para la colocación y retiro de los EPP. (Soporte entrega de EPP diario a los trabajadores en formato PDF).

5. ¿Se esta garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo requerido? Se cuenta con un espacio donde se almacenan los EPP disponibles para la jornada laboral, todos los empleados tienen acceso a esta área sin ningún tipo de restricción donde se colocan los EPP de acuerdo al nivel del riesgo al que se exponen. **(Soporte entrega de EPP en formato).**

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?

Todas las semanas se verifica el inventario de EPP disponibles, se hace seguimiento a las ordenes de compra y se verifica con la factura de compra, se proyecta la compra de la siguiente semana. Esto se evidencia en el inventario de EPP existentes y proyecciones de compra.

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el decreto 488, decreto 500 y circular 29 del 2020 expedidos por el ministerio de trabajo?

De la ARL el laboratorio ha recibido apoyo en cuatro oportunidades, una al inicio de la pandemia con 2 cajas de guantes y 25 tapabocas desechables, otra el 14 de agosto y la primera semana de noviembre 5 cajas de tapabocas desechables y 150 tapabocas N95 en el 2020 y El 13 de enero del 2021 se recibieron 18 mascarillas N95. En el mes de enero no se hizo entrega de elementos de protección personal por parte de la ARL. Se envió el correo para la solicitud de EPP a la ARL, el día de hoy se realizo el contacto telefonico con el proveedor y talento humano, con quien se coordino lo insumos y cantidades a entregar por parte de la ARL.

8. Se plantean medidas preventivas y correctivas y se hace seguimiento. Se verifica el uso de los EPP cumpliendo con las medidas preventivas establecidas en la institución quienes informan a los miembros del COPASST en caso de presentarse algún hallazgo, se creo un plan de acción en el sistema de Condor Suit donde se deja soportado y mencionadas las actividades realizadas semanalmente: Se realizo verificación del diligenciamiento de la encuesta COVID de la ARL Colmena; todos los días se hace recordatorio de dicho diligenciamiento por medio del grupo de WHATSAPP, verificación de usos de EPP a los trabajadores. **(Ver bitácora de seguimiento).**

9. Link de publicación del informe. Link donde se encuentra publicado los soportes de la semana correspondiente. (<https://ipsnoraalvarez.com/covid-19>).

10. Reunión del COPASST semanal. Las reuniones del mes de febrero se continuaran realizando semanalmente con acompañamiento de la ARL Colmena e invitacion al Ministerio de trabajo todo esto con el fin de seguir con los lineamientos establecidos frente a COVID-19.

Se realizó la invitación al ministerio de trabajo para el 28 de enero del 2021, no se conto con su asistencia, por lo cual, se enviara invitación semanal al ministerio de trabajo.

Se relacionan miembros del comité:

NOMBRE	FUNCIONES	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO / CELULAR
KARIME CORTEZ ROMERO	Titular elegido por los trabajadores (pendiente definir funciones)	karimearleth21@hotmail.com	3232897314
ANGIE ZAQUE HERNANDEZ	Titular elegido por los trabajadores (pendiente definir funciones)	angiehernandez0723@gmail.com	3125484671
ERIKA HERNANDEZ	Suplente elegido por los trabajadores (pendiente definir funciones)	erikaconstanza1991@gmail.com	3138521424
ANDREA NIETO	Suplente elegido por los trabajadores (pendiente definir funciones)	nietoluna11@hotmail.com	3112208476
JACQUELINE GARCIA CUBIDES	Titular elegido por la gerencia.	SUBGERENCIA@NORAALVAREZCASANARE.COM	3112400023
LAURA LORENA ROMERO RIVEROS	Titular elegido por la gerencia.	Gestorcalidadlcna@gmail.com	3203079161

Conclusiones

PENDIENTES

- Revisar y actualizar el protocolo de bioseguridad.
- Actualización de la matriz de EPP.
- Seguimiento a la entrega de EPP por parte de la ARL COLMENA
- Capacitación Riesgo Biológico y Manejo Psicosocial frente a COVID-19
- Realizar divulgación desde y hace el lugar de trabajo.



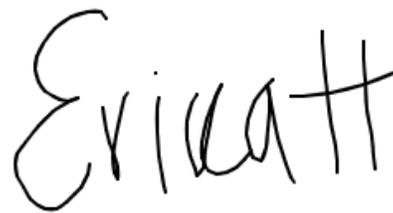
SANDRA PATRICIA ORTIZ JIMENEZ

El código de integridad de la firma electrónica es: **44eb1cb8d1b8c68f288ac642add73a60ea2250e6275d6bde6b1db1b5d3dd660a**



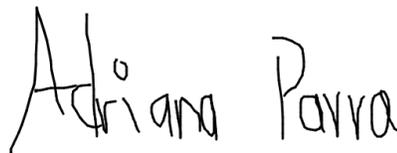
JACQUELINE GARCIA CUBIDES

El código de integridad de la firma electrónica es: **956e30668f3699dd911ad6d215f493fd676cb32fd274d8b624b19294361c6b08**



ERIKA CONSTANZA HERNANDEZ MORALES

El código de integridad de la firma electrónica es: **620c232efaa83d7c9c29c7e7cce2d4dd47178ddb30e13642d46aa376150f193e**



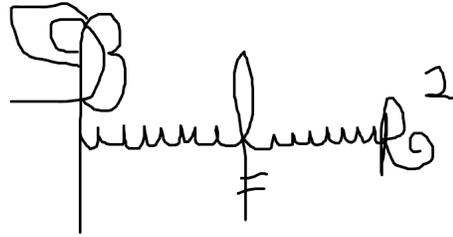
YISED ADRIANA RODRIGUEZ PARRA

El código de integridad de la firma electrónica es: **f3031200485f46c52b5c66e72ae4477d1bca48e62eef0923a51941b18b3595a1**



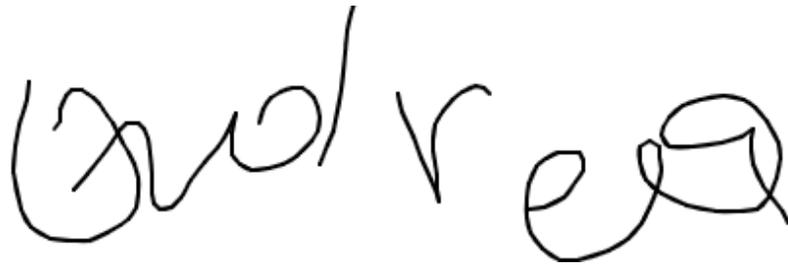
KARIME ARLETH CORTEZ ROMERO

El código de integridad de la firma electrónica es: **fdc58f9a112b675233f898ea6b2185108dab0c08fb8ccd403a60bbe282880a60**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Laura Romero Riveros'. The signature is stylized with a large initial 'L' and 'R'.

LAURA LORENA ROMERO RIVEROS

El código de integridad de la firma electrónica es: **7026a0435d13e0e8b48cad8693547e0f5fa42154f5712465bf0480759e341b5c**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andrea Nieto Luna'. The signature is stylized with a large initial 'A' and 'N'.

ANDREA LILIANA NIETO LUNA

El código de integridad de la firma electrónica es: **aa7046d051fc074c09333a6aacb996e7fb5f2c62691eca415dd906f7afcc91db**